

[illegible]

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		CUBIERTURA		PISO		SERVICIOS SUPLEN- TARIOS O Opcionales		TUB- ERIAS		INDICADORES GENERALES		SERVICIO DE COMUNICACION INTERNA		Nº DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19					

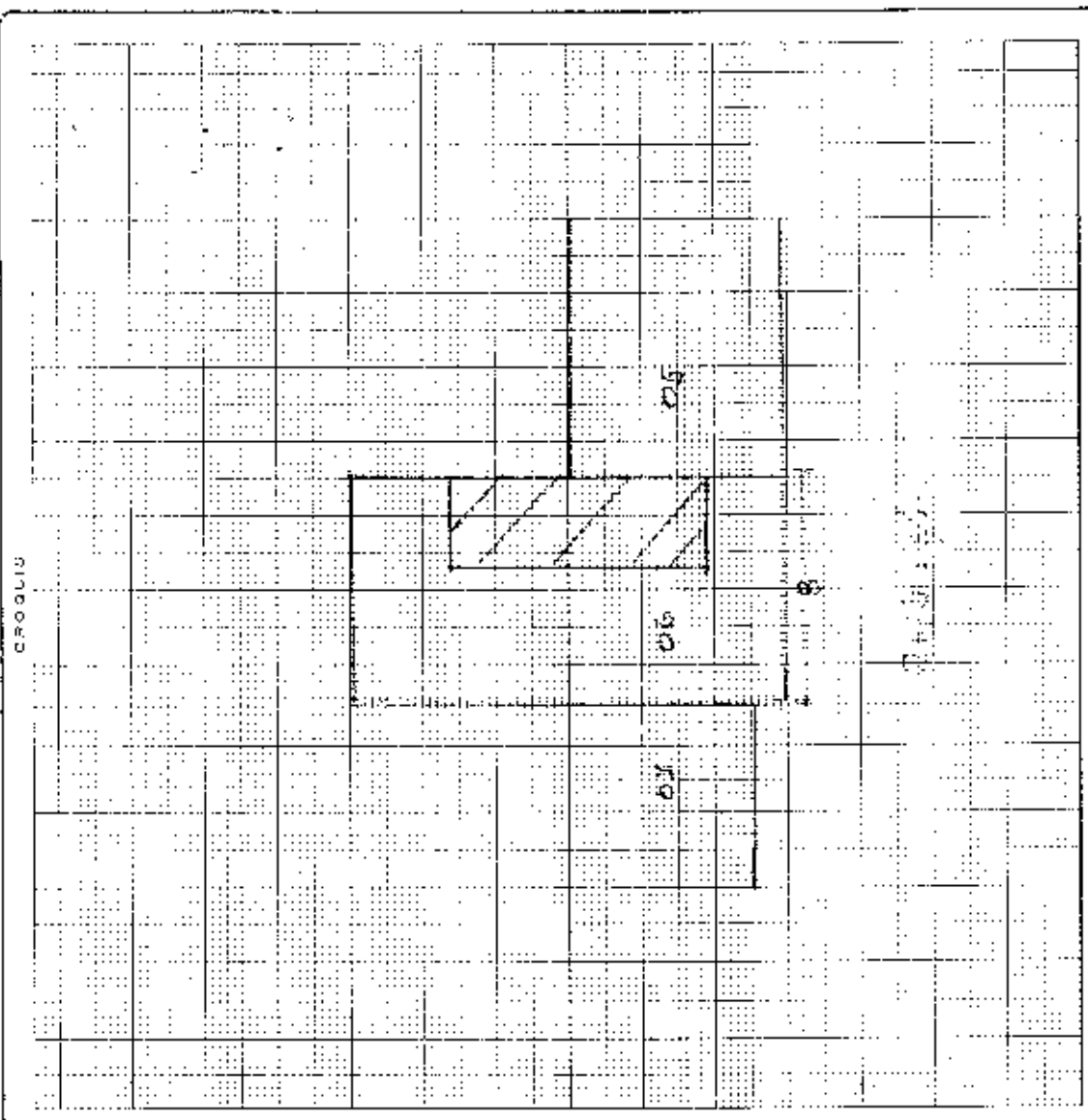
VALUATION OF THE CONSTRUCTION (IN CENTAVOS)		DATE		BY	
AMOUNT OF THE PROPOSED (IN CENTAVOS)					
VARIATION IN COST AND VALUE OF THE CONSTRUCTED OR					

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

FECHA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CLAVE CATASTRAL		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		HOJA N.º	
DATOS GENERALES		ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐		DIRECCION: barrio: <u> </u>	
		ZONA HOMOGENEA		calle: <u> </u>	
		ZONA SEGUN VALOR		N.º: <u> </u>	
10		CH		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
ESPECIFICAR LA DIRECCION: PRIMERO LA CALLE (PRIMERO NUMERO)					

DATOS DEL LOTE

PROPIETARIO (11) []	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAZA	1 [] 2 [] 3 [] 4 [] 5 [] 6 [] 7 []	DEFINICION DE RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRESALIENTE BAJO LA BASANTE METROS [] []
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			
16) MATERIA DE LA CALZADA	1 TIERRA 2 LASTRUC 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOPCON 5 ASFALTO O CEMENTO	1 [] 2 [] 3 [] 4 [] 5 []	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
REDES PUBLICAS EN LA VIA			
16) AGUA POTABLE	1 [] 2 []	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	1 [] 2 []
16) ALCANTARILLADO	1 [] 2 []	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	1 [] 2 []
17) ENERGIA ELCTRICA	1 [] 2 [] 3 []	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA	1 [] 2 [] 3 []
18) ALUMBRADO PUBLICO	1 [] 2 [] 3 []	1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO	1 [] 2 [] 3 []



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación	1	USO DEL AREA SIN EDIFICACION	1	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	TOTAL DE BLOQUES
con edificios no	2		2		
en via	1	el mismo que la construcion	1		
	2		2		
	3		3		
otro uso					
otro uso					

DATOS DEL PROPIETARIO

MODO DE PROPIEDAD

1 ☒ UN SOLO PROPIETARIO

2 ☐ HERENCIA INDIVISA

3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☒ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENGO TOTAL

2 ☐ EN ARRIENGO TOTAL

3 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA

1 ☐ APELLIDOS

2 ☐ NOMBRE

3 ☐ CECULA DE IDENTIDAD O RUC

4 ☐ TITULO DE PROPIEDAD

CODIGO ☐

DATOS DE LA CONSTRUCCION

(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)

ESTRUCTURA		PAREDES		ENTREPIESO INFERIOR O CONTRAPIEDO		PISO		ENTREPIESO SUPERIOR		TUBO		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																			
cofo	madera	no tiene	caña	madera lata	enquinchado (banavague)	ladrillo comun	ladrillo industrial o bloque	tabique modular (vidrio, madera)	tierra	madera	ladrillo	placa	hormigon	tierra	madera o escremento	vinil o granito fundido	baldaes	parquet o mayolica	alfomera	marmol o mármol	caña	caña (paja)	tierra	rubaroid	asbesto	hormigon	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	madera o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	ampotradas	no tiene	sobrepuestas	ampotradas	no tiene	tiene de 22' orden	tiene de 12' orden	bueno	regular	mal	ruina																																																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

AVANZO TOTAL DE LA CONSTRUCCION

1 SIN CENTAVOS

2 VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

FECHA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

2156500



ESCRITURA DE

COMPRAVENTA

2014	10	08	04	2014
------	----	----	----	------

OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES BYRON VICENTE
LOPEZ BARGIA Y JOHANNA ELIZABETH AVILA
VILLAMARIN; A FAVOR DEL SEÑOR.-

A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO BARGIA AVILA.-



UPB:

2014	13	08	43	P63714
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES BYRON VICENTE LOPEZ BARCIA Y JOHANNA ELIZABETH AVILA VILLAMARIN; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO BARCIA AVILA.

CUANTIA: USD \$ 33,531.58

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes nueve de junio del año dos mil catorce, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA CUNOLUISA Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad VENDEDORES, los señores conyuges BYRON VICENTE LOPEZ BARCIA y JOHANNA ELIZABETH AVILA VILLAMARIN, casados entre sí, a quienes doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agregé a esta escritura - Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor CARLOS ALBERTO BARCIA AVILA de estado civil casado con la señora Rina Monserrate Prado Somoza, a quien doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula

NOT. 1061 09/11/2014

de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas
agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de
Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el
Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como
examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción,
amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron
que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor
literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar, y autorizar una
de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato,
los señores cónyuges BYRON VICENTE LOPEZ BARCIA y
JOHANNA ELIZABETH AVILA VILLAMARIN, por sus propios y
personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se
los llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte
el señor CARLOS ALBERTO BARCIA AVILA, por sus propios y
personales derechos, a quien para efectos de este contrato se los
llamará simplemente "EL COMPRADOR". SEGUNDA:
ANTECEDENTES.- Manifiestan los vendedores ser dueños y
propietarios de un inmueble ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo,



manzana CIENTO OCHENTA Y SEIS, lote número
parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta; con las siguientes medidas y
linderos: POR EL FRENTE: Ocho punto sesenta metros y calle
trececientos veintiséis, POR ATRÁS: Nueve punto cuarenta metros y
señor Jaime Barcia y señor Eleuterio Barcia; POR EL COSTADO
DERECHO: Veintiocho punto cuarenta metros y propiedad de la
señora María Alicia Llor Arteaga; y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Veintiocho punto cincuenta metros y propiedad del
señor Segundo Zambrano y Julio García. Bien inmueble que fue
adquirido dentro de la sociedad conyugal por compra al Ilustre
Municipio del cantón Manta, mediante escritura pública de
Compraventa y Patrimonio Familiar celebrada en la Notaría Primera
del cantón Manta el uno de mayo del año dos mil trece e inscrita
en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el catorce de mayo
del año dos mil catorce. Con fecha catorce de mayo del año dos mil
catorce consta inscrita escritura de Extinción de Patrimonio Familiar
que dando el referido bien inmueble libre de gravamen.- TERCERA:
VENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este
instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y
enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR", quien compra y
acepta para sí, el inmueble descrito e individualizado en la cláusula
anterior con todas sus medidas y linderos.- CUARTA: PRECIO.- El

precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES NOVENTA Y OCHO CENTAVOS; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. QUINTA: TRANSFERENCIA.- Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- OCTAVA: LAS DE ESTILO.- Sirvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado RAUL RIVAS GARCIA. Matrícula número: Mil sesenta y cinco.- COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 17759

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de octubre de 2009*
Parroquia: *Eloy Alfaro*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol Ideal/Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo, Manzana 186, lote número 06 de la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ocho punto setenta metros calle 326 POR ATRÁS: Nueve punto cuarenta metros Sr. Jaime Barcia y Sr. Eleuterio Barcia POR EL COSTADO DERECHO: Veintiocho punto cuarenta metros Sra. Maria Alicia Loor Arteaga y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiocho punto cincuenta metros Sr. Segundo Zambrano y Julio Garcia. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	2.962 19/10/2009	48.661
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	90 14/05/2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: *lunes, 19 de octubre de 2009*

Tomo: *I* Folio Inicial: *48.661* - Folio Final: *48.672*
Número de Inscripción: *2.962* Número de Repertorio: *5.983*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*
Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 17 de septiembre de 2009*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa - Patrimonio Familiar de un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo manzana 186 lote N. 6 de la parroquia ELOY ALFARO. PATRIMONIO FAMILIAR.- por disposición de la ley el predio descrito se constituye en patrimonio Familiar por lapso de tres años sin previo autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10417306	Avila Villamarín Johanna Elizabeth	Casado	Manta
Comprador	13-07689784	Lopez Barcia Byron Vicente	Casado	Manta

Certificación impresa por: *Moya*

Ficha Registral: *17759*

Página: *1* de *2*



2 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: miércoles, 14 de mayo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 3.787

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-10417306	Avila Villamarin Johanna Elizabeth	Casado	Manta
Propietario	13-07689784	Lopez Barcia Byron Vicente	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2962	19-oct-2009	48661	48672

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:44:51 del lunes, 19 de mayo de 2014

A petición de: *Rafael R. Salas*Elaborado por: Mayra Dolores Salas Mendoza
131013711-0Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del RegistradorEl interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS



Nº 0112481

No. Certificación: 112481

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de mayo de 2014

No. Electrónico: 22158

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-65-06-000

Ubicado en: MZ-186 LT. 6 BARRIO HORACIO HIDROYO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 255,54 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307689734

LOPEZ BARCIA BYRON Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6388,50

CONSTRUCCIÓN: 27143,48

33531,98

Son: TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ráperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 26/05/2014 17:14:11



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



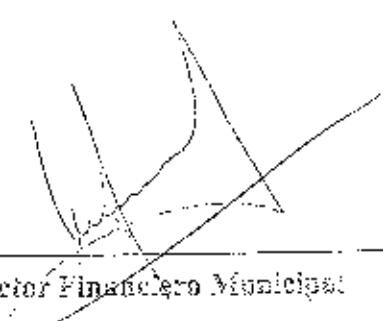
Nº 0063932

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisados el Catastro de Predios, URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en...
pertenece a LOPEZ BARCIA SYRON Y SPA
ubicada MZ-186 LT. 5 BARRIO HORACIO HIDROVO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$ 33531.98 TREINTA Y TRES MIL QUIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON 98/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WP:CO

Manta, ____ de ____ del 20 ____
06 DE JUNIO 2014


Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
Rue: 13 de Agosto 1005
Barr. La Cruz, y Calle 9. Telf: 2011479 / 2011477

LIBRO DE CREDITO No. 000232907

OBSERVACION				CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una parcela pública de CLASIFICACIÓN DE SOLAR Y CONSTRUCCIONES ubicada en MANUA, de la 2da Sección del ALFARO				313 45 20 000	102.64	3250.108	LIBRO	201002
VENEDOR								
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES					
1307660734	LOT 22 GARCIA GARCIA Y SRA. GARCIA	WZ 106 LT 8 BARRO HORACIO GARCIA	CONCEPTO		VALOR			
			GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00			
			Impuesto de Valor Agregado		25.12			
			TOTAL A PAGAR		26.12			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO					
1308811620	DARCO AVALA CARLOS ALBERTO	NA	SALDO		0.00			

EMISION: 06/02/14 2:16 MARCELA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
RUC: 3160000000001
Oficina: Aca, y Calle 9 - Telf: 251-479/251-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000282908

OBSERVACIÓN				CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA		AVALUO		CONTROL		TÍTULO N°	
Una parcela pública en COMPAÑIA VENIA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN AL SOLAR				5-15-05-000		255.34		355.47.84		130859		342508	
En Valdez en la parroquia EL CAYAL													
VENDEDOR				ALCASALAS Y ADICIONALES									
C.C. / R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		CONCEPTO			VALOR				
1307689784		LOPEZ BARRON BYRON Y SRA.		Km 2-85 LT. 6 BARRO HONORIO		Impuesto predial			105.32				
				HONORARIO		Junta de Beneficiarios de Cayash			100.60				
ACQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR			435.92						
C.C. / R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		VALOR PAGADO			435.92				
130811029		BARRON AVILA CARLOS ALBERTO		NA		SALDO			0.00				

EMISION 08/05/14 2:10 MARCOSA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO DE LOS RIOS DE LA AMERICA

GOBIERNO DE LOS RIOS DE LA AMERICA

GOBIERNO DE LOS RIOS DE LA AMERICA

0005322

0005322

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CLAVE CARACTERAL

ASALDO PROPIEDAD

DIRECCION SERVICIO

LOPEZ BARCIA BYRON Y SRA

M2-106 17.6 HORACIO HIDROVO

DIRECCION :

RECEPCION

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

24/04/2014 09:10:14

0005322



VALOR

3.00

VALIDO=HASPAS=mercoses=23=de-julio-de-2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE CERTIFICADO NO TIENE VALOR SI NO SE LE ADECUA A LA LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE: ALORADA
130-1.25

00000000000000000000

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOPEZ BARCIA BYRON Y SRA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3156506000 MZ-188 LT. 6 HORACIO HIDROVO
Manta, veinti y tres de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

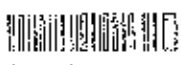
Ing. Pablo Meléndez García
TESORERO MUNICIPAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULAR

CÓDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARCIA AVILA
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPUJAPA
PEDRO PABLO GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE CONSERVANTE
PRADO SORNOZA

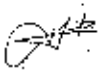
N. 130381192-9

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROCESO DE REGISTRO
ARTES Y OFICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARCIA SANCALIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA ESTER GINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPUJAPA
2013-01-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-15

V43MMV4244

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 - 0132
NÚMERO DE CERTIFICADO
BARCIA AVILA CARLOS ALBERTO

003
CIRCUSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO
ZONA

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN

FECHA DE EMISIÓN
13-01-2014

RESIDENTE DE LA JUNTA

Ciudadanía 130768978-4
LOPEZ BARCIA BYRON VICENTE
MANABI/MANTUA/MANTUA
28 MARZO 1976
COD 0302 00603 M
MANABI/MANTUA
MANTUA 1976

[Signature]



Ecuador: Manabí ***** V103311121
CASADO JOHANNA ELIZABETH OVILA VILLAN
SUPERIOR ESTUDIANTE
SERGIO RUIFINO LOPEZ ESPINILLES
POSA DELIA BARCIA
MANTUA 30/06/2010
30/06/2022

2885707



Asociación del Ecuador
Comisión Nacional de Registro Civil

012
012-0052 1307689784
Número de Certificado Cédula
LOPEZ BARCIA BYRON VICENTE

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	
MANTUA	PARRISALIA	1
CANTON		2000

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANÍA 1310417308
 AVILA VILLAMARIN JOHANNA ELIZABETH
 MANABI/JARAMUJO/JARAMUJO
 11 JULIO 1984
 001- 0151 00151
 MANABI/JARAMUJO
 JARAMUJO 1984

Solomon



NOTARIA PRINCIPAL
 MANABI/JARAMUJO/JARAMUJO
 1310417308
 08/07/2010
 2084338

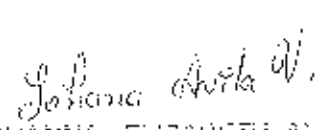
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 003
 003-0050 1310417308
 NUMERO DE IDENTIFICACION
 AVILA VILLAMARIN JOHANNA ELIZABETH
 MANABI
 PROVINCIA
 JARAMUJO
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 JARAMUJO
 SECCION A
 001
 001A
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

01/16/2010

conforme a Dorscho.) leída enteramente que fuesen
alta y clara voz por mí, lo aprueban y firman. Se demuestran
los preceptos legales, se procedió en unida
DOY FE -


SYRON VICENTE LOPEZ GARCIA

C.C.No. - 190760978-6

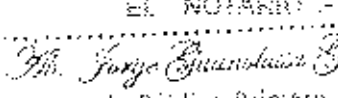

JOHANNA ELIZABETH AVILA VILAMASIN

C.C.No. - 191041700-8


CARLOS ALBERTO GARCIA AVILA

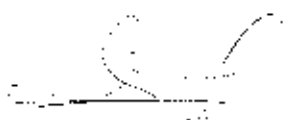
C.C.No. - 190201192-9

EL NOTARIO


Notario Público Primero
Manta - Ecuador



CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA
PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
PROTOCOLO NÚMERO 2014.13.00.01.P03714.- DOY FE.-


.....
J. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

